

CONTRATO ☐ PROYECTO ☐ FASE/ETAPA ☒ No. UNO (1)

Contrato: Aplica para el acta de terminación global o cuando el contrato solo tiene un proyecto en una sola etapa.

Proyecto: Aplica cuando dentro de un contrato existen dos o más proyectos.

Fase o Etapa: Aplica cuando un proyecto y/o contrato se desarrolla en dos o más fases o etapas, para lo cual también deberá indicarse el número de la fase o etapa a la que se da terminación.

INFORMACIÓN DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA A TERMINAR	
TIPO DE CONTRATO	OBRA
OBJETO DEL CONTRATO	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA REHABILITACIÓN Y/O REFORZAMIENTO DE LA EDIFICACIÓN EXISTENTE, DISEÑOS Y ESTUDIOS TÉCNICOS DEL PROGRAMA DE ÁREAS FALTANTE, Y POSTERIOR CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA – CAE LA LUCILA EN EL MUNICIPIO DE TURBO, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.
NÚMERO DEL CONTRATO	68573-019-2018 (PAF-ICBF-O-008-2018)
DESCRIPCIÓN CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA A TERMINAR:	ETAPA 1: ESTUDIOS Y DISEÑOS
CONTRATISTA	CIVILIZACIÓN TÉCNICA Y ARQUITECTURA S.A.S NIT: 900.283.279-6 ARIEL ALEXÁNDER ROA CORTEZ - REPRESENTANTE LEGAL
INTERVENTOR	DAIMCO S.A.S NIT: 900.021.482-1 CARLOS JAVIER ESPITIA PALOMINO - REPRESENTANTE LEGAL..
SUPERVISOR	ING. GULLERMO ARCILA DÍAZ
PLAZO INICIAL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	DOS (2) MESES Y QUINCE (15) DIAS CALENDARIO
VALOR INICIAL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	ETAPA 1: OCHENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL CIENTO CINCUENTA Y UN PESOS CON DOCE CENTAVOS M/CTE (\$ 88.849.151,12).
FECHA DE INICIO CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	06 DE JULIO DE 2018
FECHA DE TERMINACIÓN CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	21 DE SEPTIEMBRE DE 2018

NOVEDADES DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA			
SUSPENSIONES Y REINICIOS:	Suspensión No.1	Desde 30 DE JULIO DE 2018	Hasta 30 DE AGOSTO DE 2018
	Prórroga a la suspensión No.	NO APLICA	NO APLICA
	Reinicio No. 1	31 DE AGOSTO DE 2018	
	TIEMPO TOTAL DE LA SUSPENSIÓN	UN (1) MES	

NOVEDADES DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA		
PRÓRROGAS	Prórroga No. 1	<i>NO APLICA</i>
TIEMPO TOTAL DE LAS PRÓRROGAS	<i>NO APLICA</i>	
ADICIONES	Adición No. 1	<i>NO APLICA</i>
VALOR TOTAL DE LAS ADICIONES	<i>NO APLICA</i>	

CONDICIONES FINALES DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	
PLAZO EJECUTADO	<i>DOS (2) MESES Y QUINCE (15) DIAS CALENDARIO</i>
VALOR FINAL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	<i>OCHENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL CIENTO CINCUENTA Y UN PESOS CON DOCE CENTAVOS M/CTE (\$ 88.849.151,12).</i>
FECHA DE TERMINACIÓN	<i>23 DE OCTUBRE 2018</i>

Los suscritos mediante el presente documento dejan constancia de la verificación de las obligaciones contractuales del contrato que tiene por objeto los *ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA REHABILITACIÓN Y/O REFORZAMIENTO DE LA EDIFICACIÓN EXISTENTE, DISEÑOS Y ESTUDIOS TÉCNICOS DEL PROGRAMA DE ÁREAS FALTANTE, Y POSTERIOR CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA – CAE LA LUCILA EN EL MUNICIPIO DE TURBO, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – ETAPA 1 ESTUDIOS Y DISEÑOS*, dando cumplimiento a la fecha final del plazo contractual establecido.

Una vez verificados los productos o servicios, se identificó que se requieren ajustes que impiden el recibo total a satisfacción, tal y como se describe a continuación:

PENDIENTES POR AJUSTAR O COMPLEMENTAR POR PARTE DEL CONTRATISTA		
No.	ENTREGABLE	OBSERVACIÓN
1	COMPONENTE ELÉCTRICO	- Mejorar la presentación de los cuadros de cargas, estos deben ser legibles (un cuadro de carga por hoja y en posición horizontal). - Se debe adjuntar el certificado de calibración del equipo de medición de resistividad de terreno. - Se deben anexar la totalidad de las memorias de cálculo de acometidas, alimentadores, protecciones y diámetros de ducto. - Incluir convenciones en los planos.

2	COMPONENTE HIDRÁULICO Y SANITARIO	Se debe justificar el tamaño del tanque de aguas lluvias, debido a que el volumen a almacenar depende de las condiciones de precipitación de la zona. Además de los costos de inversión inicial de los sistemas, se deben considerar costos de operación y mantenimiento.
3	PLAN DE MANEJO AMBIENTAL	- Se deben realizar los ajustes de forma solicitados por la interventoría tales como: especificar claramente el área de influencia del proyecto, realizar una línea base o caracterización física, biótica, socioeconómica y cultural, relaciona el número del contrato en el folio o página 14, modificar el folio o página 23 debido a que la información consignada está cortada. - Establecer los programas mediante los cuales se hará seguimiento al PMA (fichas de manejo ambiental), presentar los organigramas del proyecto, adjuntar el Plan de Contingencia Ambiental. - Se deben anexar los formatos a través de los cuales se realizará el seguimiento a los programas establecidos en el PMA.
4	PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN	- Casi a todos los ITEMS para EXCAVACIONES Y RELLENOS, se les esta adicionando el retiro, pero para esto está el ITEM 3.03 (o cambiar el ITEM adicionando la frase "Incluye retiro de material sobrante" o retíralo en el APU según convenga). - Es recomendable no manejar más de tres decimales en las cantidades. - Se deben verificar los materiales y equipos necesarios en las actividades, es decir, debe haber concordancia entre la actividad y el APU. - La sumatoria total de valores de Costos Directos debe ser coherente con las actividades. - Se evidencian hojas que no están debidamente impresas (el cuadro en el cual se relacionan algunos APUS está cortado)

El Contratista se compromete a realizar los ajustes y entregarlos en **veinte días (20)** calendario contados a partir de la fecha de suscripción de la presente acta, es decir hasta el día 13 de noviembre de 2018.

El contratista se compromete a suscribir, actualizar y remitir las pólizas de acuerdo con las cláusulas del contrato, a la CONTRATANTE **Fiduciaria La previsora S.A., Administradora y Vocera del Patrimonio Autónomo Derivado Denominado PA FINDETER (PAF) – 1743 ICBF** para su aprobación.

Para constancia, se firma la presente acta de terminación, en original y dos (2) copias por los que en ella intervinieron a los **veintitrés (23)** días del mes de **octubre** del año **2018**.

CONTRATISTA

INTERVENTORÍA

Firma

ARIEL ALEXANDER ROA CORTEZ
REPRESENTANTE LEGAL
En representación CIVITARO

Firma

CARLOS JAVIER ESPITIA PALOMINO
REPRESENTANTE LEGAL
En representación DAIMCO S.A.S

Nota 1: Para las firmas de los responsables, se debe referenciar todas las personas que intervienen en la suscripción del presente documento indicando nombre y cargo de acuerdo al tipo de contratación (obra, consultoría, interventoría, fases/ etapas), así:

Para Contratos de Obra, firman Contratista de Obra e Interventor

Para los Contratos de Consultoría, firman Consultor e Interventor

Para los Contratos de Interventoría, Interventor y Supervisor designado por FINDETER

Original: Contratante.

Copias: Contratista o Consultor e Interventor